



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN,

28 JUL 2025

DECRETO ALC. N° 2412 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones: lo dispuesto en el Párrafo 4º “De las promociones”, Art. 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Reglamento N° 1 de fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el cual se fija la Planta del personal de la Ilustre Municipalidad de Buin.

- 2.- Que se encuentra vacante un cargo Grado 16º Planta Auxiliares, de la Planta Municipal, producido por el ascenso de doña Melissa González Araya al Grado 15º Planta Auxiliares de la Planta Municipal.

- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2548 de fecha 21 de julio de 2025, que aprueba Escalafón ejecutoriado año 2024, vigente por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

- 4.- Carta mediante el cual el funcionario don Alejandro González Díaz, acepta el ascenso del Grado 17º al Grado 16º de la Planta Municipal Auxiliares.

- #### 5.- La Resolución del Sr. Alcalde.

- 6.- Por Decreto ALC. N° 2530 del 11 de julio de 2025, Se nombra a **doña Holán Pinto Urzúa**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del día **11 de Julio hasta el 09 de Agosto de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

DECRETO

- 1.-Asciéndase a contar del 27 de marzo de 2024, al funcionario **ALEJANDRO ANDRÉS GONZÁLEZ DÍAZ**, Cédula de Identidad N° **Grado 17º de la Planta Municipal Auxiliares, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, al Grado 16º de la Planta Municipal Auxiliares.**

- 2.- Cancélese la remuneración correspondiente al funcionario citado en el Punto N° 1 del presente decreto, en forma retroactiva a contar del 27 de marzo de 2024.

- 3.- Impútese el gasto al ITEM Presupuestario 215.21.01 "Sueldos de Planta".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

HOLÁN PINTO URZÚA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAL/HPU/VVS/KYC/cgc

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Recursos Humanos
 - Copia funcionario



Ilustre Municipalidad
de Buin

SEÑOR
MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
PRESENTE

Junto con saludar, informo a Ud. que acepto Ascenso al cargo grado 16° de la Planta Auxiliar de la I. Municipalidad de Buin, cargo vacante desde el 26 de marzo de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente.



ALEJANDRO GONZÁLEZ DÍAZ
Cédula de Identidad

Buin, 22 de Julio de 2025